

República Argentina – Poder Ejecutivo Nacional
2020 – Año del General Manuel Belgrano
Nota

Número: NO-2020-51956586-APN-DRS#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 7 de agosto de 2020

Referencia: CIERRE PREVENTIVO COVID-19 RRSS 02018 DESDE EL 7/08
HASTA EL 10/08/2020

A: Dr. Hugo VISSANI (RRSS 02018-CABA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:
VARIOS N° 169/20

SR. ENCARGADO TITULAR
DR. GERMAN HUGO VISSANI:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo de su correo electrónico mediante el cual comunica que el personal del Registro a su cargo debe permanecer en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que se ha confirmado un caso positivo de COVID-19 entre uno de los colaboradores que presta funciones en el mismo.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de haber tomado conocimiento de la imposibilidad de apertura del Registro Seccional durante el período comprendido entre el 7 y el 10 de agosto de 2020, inclusive..

Asimismo, se solicita tomar los recaudos para reprogramar los turnos asignados para esas fechas.

Sin otro particular saluda atte.

Viviana Perczyk
Jefa de Departamento
Dirección de Registros Seccionales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos